

## RESOLUCIÓN No.085 2 DE JULIO DEL 2017

Por medio de la cual se nombra la selección Colombia patinaje de velocidad que participarán en JUEGOS MUNDIALES / WORLD GAMES que se realizarán en la ciudad WROCLAW POLONIA, del 20 al 30 de Julio de 2017.

El presidente de **la federación colombiana de patinaje** en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y,

### CONSIDERANDO

Que de acuerdo al Estatuto de la Federación Artículo 46 literales G, I, N es su deber designar la nómina de deportistas, técnicos y delegados que han de integrar las nóminas de las diferentes selecciones nacionales de cada modalidad e informarlo mediante resolución.

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1º.** Nombrar la selección Colombia patinaje de velocidad que participarán en JUEGOS MUNDIALES / WORLD GAMES que se realizarán en la ciudad WROCLAW POLONIA, del 20 al 30 de Julio de 2017.

#### **ARTICULO 2º DELEGACIÓN:**

Los deportistas convocados son los siguientes:

EDWIN ALEXANDER ESTRADA VALLECILLA

- ANDRES MAURICIO JIMENEZ TORRES
- FABRIANA ARIAS PÉREZ
- GEINY CARMELA PÁJARO GUZMÁN
- JOHANA VIVEROS MONDRAGÓN

El cuerpo Técnico es el siguiente:

- ELIAS DEL VALLE PEREZ
- IVAN ALEJANDRO VARGAS LOPERA

El cuerpo de oficiales es el siguiente:

- JOSE DEL CARMEN ACEVEDO

**ARTICULO 3º** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D. C. a los 2 días de Julio del 2017.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

**ALBERTO HERRERA AYALA**  
Presidente

**ORIGINAL FIRMADA**

